

EL IMPACTO DEL COVID-19 EN EL COLECTIVO "TÉCNICCOO".

Agosto-Septiembre 2020



Primeros Resultados

AUTORÍA; Equipo TECNICCOO'S



ÍNDICE

1. ENMARCANDO EL PROYECTO

2. EL OBJETIVO DEL ESTUDIO Y EL DISEÑO MUESTRAL

- 2.1. EL DISEÑO MUESTRAL.
- 2.2. LA METODOLOGÍA.

3. PERFIL DE LAS EMPRESAS

- 3.1. RAMA DE ACTIVIDAD.
- 3.2. TAMAÑO.
- 3.3. UBICACIÓN
- 3.4. OTRA CARACTERÍSTICAS
- 3.5. ESTRUCTURA SINDICAL
- 3.6. LISTADO DE EMPRESAS PARTICIPANTES.

4. SITUACIÓN DE LAS EMPRESAS

- 4.1. CÓMO HA AFECTADO EL COVID-19 A SU EMPRESA.
- 4.2. QUÉ VALORACIÓN HACE DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA.

5. COMO HA AFECTADO AL COLECTIVO TÉCNICO

- 5.1. COMO CALIFICARÍA LA FORMA EN QUÉ HA AFECTADO LA CRISIS AL COLECTIVO TECNICO EN SU EMPRESA
- 5.2. ¿HAN AFECTADO MÁS AL COLECTIVO TÉCNICO LAS MEDIDAS DE REAJUSTE LLEVADAS A CABO?

6. COMO HA AFECTADO A LA PLANTILLA

- 6.1. ¿SE HA REDUCIDO LA PLANTILLA?
-



6.2. ¿SE HA REDUCIDO LA PLANTILLA DEL COLECTIVO TÉCNICO?.

7. MEDIDAS QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA EN LA EMPRESA

7.1. PARTICIPACIÓN SINDICAL EN LA NEGOCIACIÓN DE MEDIDAS.

8. VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO POR CCOO EN ESTE PERIODO

8.1. VALORACIÓN GENERAL.

8.2. VALORACIÓN DE MEDIDAS CONCRETAS.

9. ANÁLISIS DAFO DE LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA EN RELACIÓN AL COLECTIVO TÉCNICO

10.EL FUTURO PRÓXIMO. CUESTIONES SOBRE LAS QUE HABRÁ QUE TRABAJAR EN EL CORTO-MEDIO PLAZO



1. Enmarcando el proyecto

El presente proyecto pretende analizar a través de una encuesta dirigida a delegadas/os técnicas/os de CCOO de industria la incidencia del COVID-19 en su colectivo. Un colectivo que está sufriendo especialmente los cambios acometidos en las empresas desde el inicio de la crisis sanitaria. El teletrabajo es uno de los elementos clave en este sentido.

Esta encuesta tiene 3 temáticas:

1º Análisis del "impacto" propiamente dicho; *cómo y qué condiciones laborales y aspectos relativos a la organización del trabajo han cambiado en la empresa para los trabajadoras/es en general pero para el colectivo técnico en particular.*

2º Análisis de valoración; *cómo las/os delegadas/os están valorando el trabajo que en general CCOO de industria está haciendo para paliar los efectos de la crisis sanitaria y también la valoración propia del trabajo realizado en su empresa.*

3º El último bloque sería de propuestas; *concretamente sobre que aspectos en el corto-medio plazo se debe articular la acción sindical y la negociación colectiva para afrontar esta situación.*



2. El diseño muestral

La encuesta está dirigida a delegadas/os técnicas/os de CCOO. El universo por tanto para el cálculo de esta muestra representativa son las/os delegadas/os técnicas/os registradas/os como tales en la base de datos UAR.

DELEGADAS/OS TÉCNICAS/OS DE CCOO DE INDUSTRIA

CCAA	TOTAL	% TOTAL
ANDALUCIA	435	10,07%
ARAGON	132	3,05%
ASTURIAS	86	1,99%
CANTABRIA	65	1,50%
CYL	152	3,52%
CLM	127	2,94%
CATALUÑA	1.119	25,90%
EUSKADI	197	4,56%
EXTREMADURA	35	0,81%
GALICIA	152	3,52%
BALEARES	7	0,16%
CANARIAS	40	0,93%
MADRID	1.199	27,75%
MURCIA	82	1,90%
PAIS VALENCIA	358	8,29%
LA RIOJA	20	0,46%
NAVARRA	115	2,66%
Total general	4.321	100,00%

Fuente: elaboración propia a partir de datos UAR. CCOO Industria. Mayo 2020.



Para obtener resultados representativos en la encuesta:

- *MARGEN DE CONFIANZA: 0,95%*
- *MARGEN DE ERROR: 0,5*
- *PROBABILIDAD: 0,5*

El TAMAÑO MUESTRAL tiene que ser de 354 ENCUESTAS

Ahora vamos a hacer una distribución proporcional de dicho tamaño muestral por CC.AA. en función a la proporción de delegadas/os técnicas/os en cada caso:

CCAA	TOTAL	% TOTAL	Tamaño muestra por C.A.
ANDALUCIA	435	10,07%	38
ARAGON	132	3,05%	11
ASTURIAS	86	1,99%	7
CANTABRIA	65	1,50%	5
CYL	152	3,52%	12
CLM	127	2,94%	10
CATALUÑA	1.119	25,90%	92
EUSKADI	197	4,56%	16
EXTREMADURA	35	0,81%	3
GALICIA	152	3,52%	12
BALEARES	7	0,16%	1
CANARIAS	40	0,93%	3
MADRID	1.199	27,75%	98
MURCIA	82	1,90%	7
PAIS VALENCIA	358	8,29%	29
LA RIOJA	20	0,46%	1
NAVARRA	115	2,66%	9
Total general	4.321	100,00%	354

Fuente: elaboración propia a partir de datos UAR. CCOO Industria. Mayo 2020.



2.1. METODOLOGÍA

Aplicación de una encuesta on line a través de google forms remitida por correo electrónico a través de los responsables de cada territorio del proyecto TÉCNICCOO'S.

Cada territorio se encargará de obtener el número de encuestas correspondientes. Al no tener grupos de trabajo en todos los territorios, repartiremos el tamaño muestral de las CC.AA. que no tienen grupo entre quienes si tienen, quedando el reparto de la siguiente manera;

CCAA	TOTAL	Tamaño muestra por Grupos de trabajo
ANDALUCIA	435	57
ARAGON	132	25
CYL	152	24
CATALUÑA	1.119	106
EUSKADI	197	30
MADRID	1.199	112
Total general	4.321	354

Fuente: elaboración propia a partir de datos UAR. CCOO Industria. Mayo 2020.

**Debido a la actual situación y a la dificultad de hacer una difusión más amplia del cuestionario, finalmente se han obtenido 303 encuestas. El informe de resultados versa sobre este tamaño muestral conseguido.*



3. PERFIL DE LAS EMPRESAS EN LAS QUE TRABAJAN LAS/OS DELEGADAS/OS

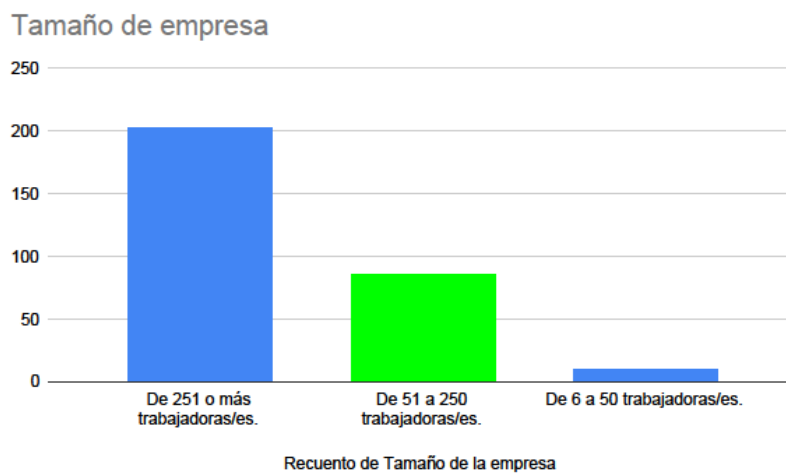
Las empresas donde trabajan las/os delegadas/os que han contestado el cuestionario tienen las siguientes características;

3.1. RAMA DE ACTIVIDAD

El 22,3%, son de la industria **agroalimentaria** y el 17,9% del sector de la **energía**, estas son las ramas mayoritarias. Le sigue con un 8,4% las **TIC's**, y **Consumo** con un 7,4%. Y los bienes de equipo un 3%. El resto son de la automoción, de la siderurgia, etc. y no se han "ubicado" en ninguno de estos grandes grupos de actividad.

3.2. EL TAMAÑO

Tal y como se puede ver en el gráfico casi el **70% de las empresas tiene más de 251 trabajadores/as**, son grandes empresas. El 28% tiene entre 51 y 250 trabajadoras/es, lo que sería una empresa de tamaño medio y el resto pertenecen a empresas pequeñas de entre 6 y 50 trabajadoras/es.



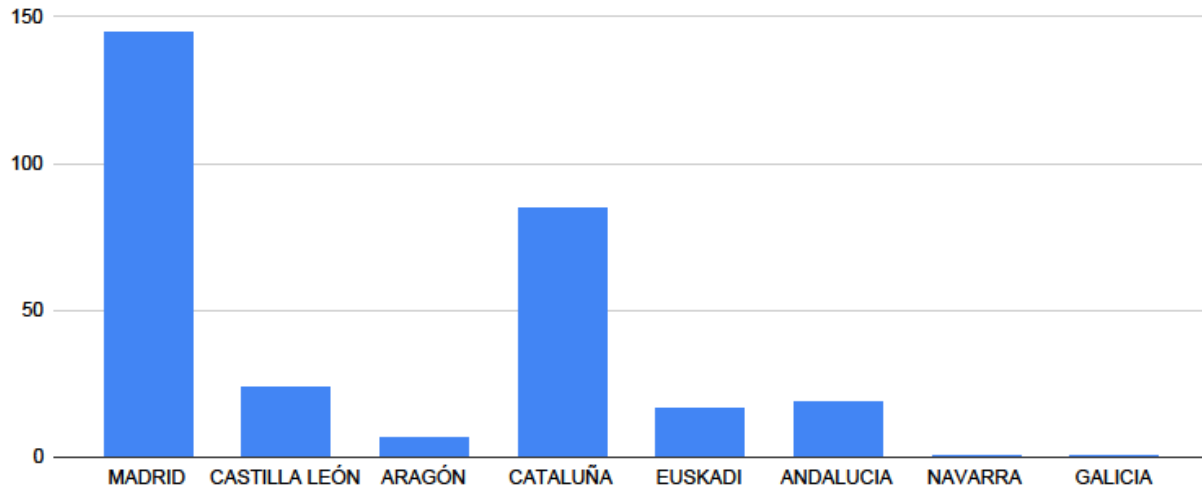
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

3.3. LA UBICACIÓN

La práctica totalidad de las respuestas se corresponden a las Comunidades Autónomas donde están presentes los grupos de trabajo del proyecto TECNICCOO'S. **Las dos con mayor peso en las respuestas como es lógico, Madrid y Cataluña, al primer territorio se corresponden el 48,5% (145 encuestas) de las respuestas, casi la mitad del total, al segundo un 28,4% (85 encuestas).** Les sigue Castilla y León con 24 cuestionarios, Andalucía con un 6,4% (19 cuestionarios), Euskadi con el 5,7% (17) y por último Aragón con el 2,3%. El resto pertenecen a otras Comunidades Autónomas.



Ubicación de la empresa



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

3.4. OTRAS CARACTERÍSTICAS

- **El 61% de las/os delegadas/os trabaja en empresas multinacionales.** El resto lo hace en empresas que no lo son.

3.5. ESTRUCTURA SINDICAL

- **La gran mayoría, casi un 80% tienen Sección Sindical en su empresa.**
- **Más de la mitad está en empresas donde entre el 50% y el 75% de las/os delegadas/os son del colectivo técnico.** El 22% está en empresas donde las/os delegadas/os técnicas/os apenas llegan al



25% y un 20% está en empresas donde todas/os las/os delegadas/os son técnicas/os. El resto no se ha ubicado en ninguna de estas "casuísticas".

3.6. LISTADO DE EMPRESAS QUE HAN PARTICIPADO EN EL ESTUDIO

NOVARTIS FARMACEUTICA SA, CATALUÑA
FICOSA ELECTRONICS, CATALUNYA
RENAULT VALLADOLID
INDRA SISTEMAS (CYL)
FICOSA VILADECAVALLS CATALUÑA
DENSO BARCELONA
ALSTOM - CATALUNYA
NUTRITION ER SANTE (BARCELONA)
NATURGY CATALUÑA
ADAMO TELECOM
SANOFI S.A. CATALUÑA
ANTONIO PUIG, S.A. (CATALUNYA)
GRUPO CACAOLAT SL CATALUÑA
LABORATORIOS ISDIN - CATALUNYA
ESTEVE QUÍMICA SA, CATALUÑA
ATOS IT IBERIA S.L., CATALUÑA
ESTEVE QUÍMICA (CATALUÑA)
ESSILOR ESPAÑA SA
LYONDELLBASELL EN CATALUNYA
NOVARTIS FARMACEUTICA (CATALUÑA)
TEVA PHARMA
IDNEO (CATALUNYA)
ITW AUTOMOTOR DELTAR SPAIN (CATALUÑA)
LAB. HARTMANN (CATALUÑA)
ITW ESPAÑA LES FRANQUESES DEL VALLES



ALMIRALL CATALUNYA
VEOLIA CATALUNYA
PAUL HARTMANN, CATALUÑA, BARCELONA
ENDESA,S.A. (CATALUÑA)
BACARID ESPAÑA, SA (CATALUÑA)
GENERAL ELECTRIC RENOVABLES ESPAÑA SL (CATALUÑA)
MERCABARNA (CATALUNYA)
COMSA INSTALACIONES, S. A
SILLIKER IBÉRICA, S.A.U. (CATALUNYA)
GRIFOLS (CATALUÑA)
ITW CATALUNYA
BUNGE IBERICA SAU
BIOMAT SA CATALUNYA
BONAREA AGRUPA CATALUNYA
ALTEC (LLEIDA, CATALUÑA)
DRAXTON LLEIDA
JOHN DEERE IBERICA, S.A. (COMUNIDAD DE MADRID)
ENDESA (ESTATAL)
ERICSSON, MADRID
INDRA SISTEMAS- SAN FERNANDO
MAHOU SA (MADRID)
BERLIMED, ALCALÁ DE HENARES (MADRID)
ATOS (MADRID)
PSA
NORTEGAS - EUSKADI
QUÍMICAS REUNIDAS
ENAGAS - MADRID
AB MAURI FOOD, S.A.
MAHOU SA, MADRID
CTDI SPAIN
TOLSA, S.A.; COMUNIDAD DE MADRID



HEWLETT PACKARD SERVICIOS (MADRID)
CEREALTO SIRO FOOD
IBM
ATLASCOPCO SAE NACIONAL
ENDESA (MADRID)
KUEHNE NAGEL
HP INC PRINTING & COMPUTING SOLUTIONS SLU. MADRID
SONY MADRID
ROBERT BOSCH ESPAÑA ARANJUEZ
HISPACOLD (ANDALUCIA)
HEINEKEN SA
MAHOU SA
AUTOPREMIER COSTA
DANONE, MADRID
CEPSA
AERNNOVA AEROESTRUCTURAS ALAVA
CAMPOFRIO GOOD GROUP S.A.U. BURGOS
SIEMENS LOGISTIC MADRID
ROURA & CEVASA, MADRID
AB AZUCARERA IBERIA
ROCHE FARMA S.A . (MADRID)
SCHNEIDER ELECTRIC SA, MADRID
PERSAN S.A. (SEVILLA)
FUJITSU
ATOS IT, COMUNIDAD DE MADRID
INDUSTRIAS MAXI
FORGING STEEL (EUSKADI)
THYSSENKRUPP ELEVADORES-MADRID
ENDESA
MIXER & PACK
BIOMERIEUX, MADRID



CAMPOFRIO, MADRID
DEOLEO, (MADRID)
MAHOU, MADRID
NCR ESPAÑA S.L.
AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
THALES ESPAÑA GRP, S.A.U.
IVECO ESPAÑA, S.L. MADRID
CHECKPOINT SYSTEMS
PACISA
FCC INDUSTRIAL / MADRID
CLARINS MADRID
NATURGY (MADRID)
CAMPOFRIO
MAHOU, MADRID
KOMATSU, MADRID
BERLIMED; MADRID
AVÓN, MADRID
EMPRESA CARRION SA , CASTILLA Y LEON
HUAWEI MADRID
BOMBARDIER TRÁPAGA (BIZKAIA)
FORD
DANONE
MEPSA - GUIPUZCOA
DEOLEO (MADRID)
CAMPOFRÍO MADRID
ENDESA
BIMBO
CASBEGA
AERNNOVA AEROESTRUCTURAS ÁLAVA
SIEMENS GAMESA EUSKADI
ATOS MADRID



BAYER
MONDELEZ OFICINAS MADRID
SGRE SARRIGUREN, NAVARRA
AHUMADOS DOMINGUEZ
MONDELEZ MADRID
PEPSICO
SIEMENSGAMESA (EUSKADI)
SGRE IT (EUSKADI)
SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY (EUSKADI)
REPSOL
CEPSA
MP ASCENSORES (ANDALUCÍA)
AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA
AIRBUS DEFENCE & SPACE EL PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ, ANDALUCÍA
ALESTIS AEROSPACE (ANDALUCÍA)
MICHELIN - PAÍS VASCO
DXC FDS LEÓN
ALESTIS AEPSPACE S.L. SEDE EN SEVILLA
ENDESA
SANTOGAL
FORD
NATURGY
BIOMERIEUX
APERITIVOS MEDINA
AB AZUCARERA
HPE CDS (LEON)
AIRBUS DEFENSA Y ESPACIO - PUERTO DE SANTA MARÍA - CADIZ
ALESTIS
ENAGÁS
ABELLO
COEXPAN



EINSA
CARNICAS LOS NORTEÑOS
FECSA
EULEN
RENAULT CYL
CALADERO ZARAGOZA
TELEFLEX
KONICA
SANOFI
DIODE
DODUCO
BEAM SUNTORY
TELEFLEX
OPEL PSA
FECSA - MADRID

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

Hay que tener presente, en la interpretación de los resultados dos cuestiones importantes:

- *Hay más de un/a delegada/o de una misma empresa que ha contestado el cuestionario. De algunas empresas hay incluso 10 cuestionarios de 10 personas diferentes pero referidos a la misma empresa.*
- *Hay delegadas/os que no han indicado empresa y otras/os que no han indicado la ubicación. Hay que recordar que en esta pregunta se hacía alusión al nombre de la empresa y la ubicación.*



4. SITUACIÓN DE LAS EMPRESAS

4.1. CÓMO HA AFECTADO EL COVID-19 A SU EMPRESA

La mayoría de los delegadas/os concretamente un 37,5%, considera que a la empresa el Covid-19 le ha afectado muy negativamente. Hay un 12,2% que señala que le ha afectado de manera negativa pero "poco" y un 26% indica que les ha afectado muy poco. Si sumamos estos porcentajes tenemos que el 75% de las/os delegadas/os asegura que su empresa ha padecido los efectos negativos tras el Covid-19.

No obstante es importante el porcentaje de quienes consideran que no les ha afectado en nada o les ha afectado positivamente, es así para algo más del 10% de las empresas.

¿CÓMO HA AFECTADO EL COVID A LA SITUACIÓN ECÓNOMICA DE TU EMPRESA?	ENCUESTAS	%
MUCHO Y DE MANERA NEGATIVA	111	37,5%
POCO	77	26%
MUY POCO DE MANERA NEGATIVA	36	12,2%
NO HA AFECTADO NADA	13	4,4%
HA AFECTADO POSITIVAMENTE	17	5,7%
OTRAS	48	14,2%
TOTAL	303	14,2



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

4.2. QUÉ VALORACIÓN LE DAN A LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA

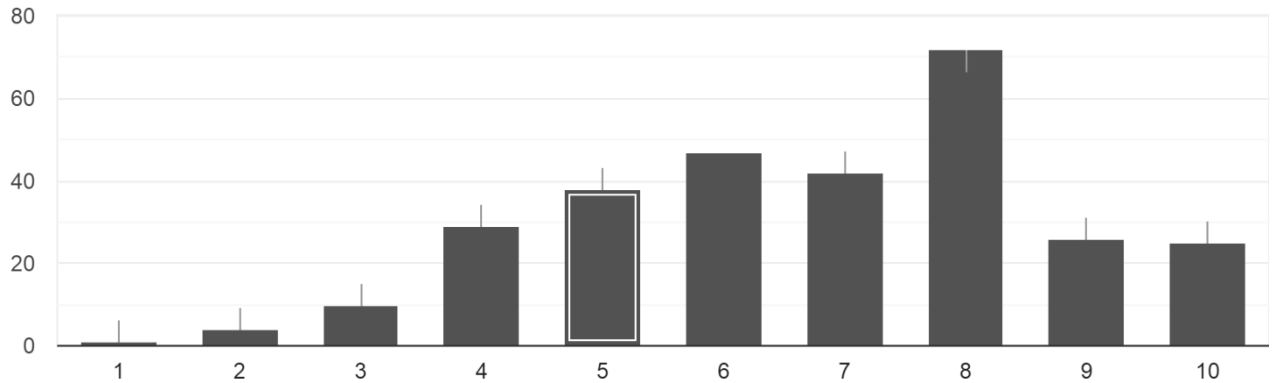
De media las/os delegadas/os valoran la situación de sus empresas con un 6,7 puntos. Es decir ,le dan un "bien".

Aunque la "nota" media gira entorno al "6" lo cierto es que se observan puntuaciones claramente difirenciadas tal y como podemos ver en la siguiente gráfica;



Cómo valoras en una escala de 1 a 10 la situación económica de tu empresa

294 respuestas



Fuente: Encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

- Solamente el 12,9% de las/os delegadas/os "suspenden" la situación económica de su empresa.
- Un 12,9% lo aprueban con un "5".
- Un 38,8% le otorga un "notable" (entre "7" y "8")
- Y un no desdeñable 17,3% le da un sobresaliente.



5. Cómo ha afectado al colectivo técnico

5.1. COMO CALIFICARÍA LA FORMA EN QUE HA AFECTADO LA CRISIS SANITARIA EN PARTICULAR AL COLECTIVO TÉCNICO EN SU EMPRESA

Tal y como podemos ver en la siguiente tabla podemos identificar dos situaciones claramente diferenciadas, nos encontramos las/os delegadas/os divididos, más o menos la mitad considera que la



pandemia ha afectado mucho al colectivo técnico y más o menos la mitad considera que le ha afectado poco o nada;

Valoración	Encuestas	%
POCO	115	38,7
NADA	15	5,1
MUCHO	159	53,3
RESTO	8	2,9
TOTAL	297	100
NS/NC	5	302

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

Si bien la "balanza" se inclina más hacia quienes valoran que la afección al colectivo técnico ha sido mucha, en concreto el 53,3% así lo ha valorado.

5.2. ¿HAN AFECTADO MÁS AL COLECTIVO LAS MEDIDAS DE REAJUSTE LLEVADAS A CABO?

En la siguiente concretamos un poco comparando la afección al colectivo técnico en comparación con el resto de la plantilla.

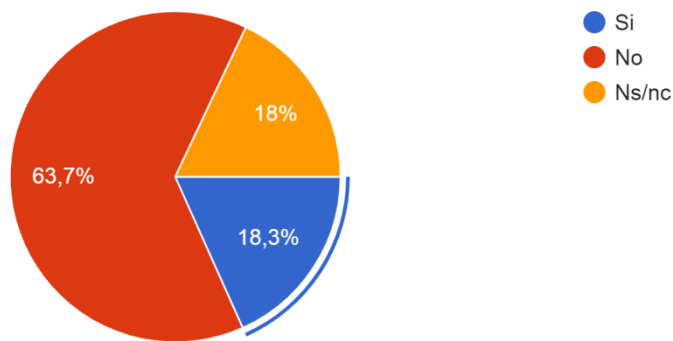
Tal y como podemos ver en la siguiente gráfica la mayoría de las/os encuestadas/os, concretamente el 63,7%, afirma que el colectivo técnico no se ha visto más afectado que en relación a las medidas implementadas a tenor del Covid-19 en la empresa.



No obstante hay un no escaso porcentaje de personas, concretamente un 18,3% que si considera afectado más a este colectivo.

¿Han afectado en mayor medida al Colectivo técnico que al resto de personas trabajadoras las medidas de "reajuste" llevadas a cabo en tu empresa a tenor de la crisis sanitaria?

295 respuestas



Fuente: Encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

6. Cómo ha afectado a la plantilla

6.1. ¿SE HA REDUCIDO LA PLANTILLA DE LA EMPRESA?



La mayoría de las/os encuestadas/os, concretamente el 76,9% señala que en su empresa no se ha reducido la plantilla. Hay incluso un residual 3,1% que afirma que en su empresa se ha incrementado la el número de personas trabajadoras.

En la siguiente tabla podemos ver en detalle los datos:

¿Se ha reducido la plantilla?	Encuestas	%
NO	227	76,9
SE HA REDUCIDO EN UN 25%	12	4,1
SE HA REDUCIDO EN UN 50%	9	3,1
SE HA REDUCIDO EN UN 75%	5	1,7
HA INCREMENTADO	9	3,1
RESTO	33	11,1
NS/NC	7	
TOTAL	302	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

6.2. ¿SE HA REDUCIDO LA PLANTILLA DE TÉCNICAS/OS?

Aquí las respuesta genera un "consenso" mayor todavía;

en concreto el 87,4% casi la práctica totalidad, afirma que la plantilla de técnicas/os no se ha reducido la plantilla de personal técnico.



Si analizamos estas dos últimas preguntas en su conjunto podemos decir que en los casos en los que ha habido reducción de plantilla en las empresas, el colectivo técnico se ha visto menos afectado que el resto de trabajadoras/es.

7. Medidas que han puesto en marcha en la empresa



**Es una pregunta "multirespuesta" los porcentajes de respuesta se corresponden con el % de personas que han marcado cada respuesta.*

Tal y como podemos ver en la siguiente tabla los ERTES y el teletrabajo han sido las medidas más implementadas en las empresas donde trabajan las/os delegadas/os que han contestado el cuestionario. Vemos en concreto los datos;

MEDIDAS	Encuestas	%
TELETRABAJO A TODA O UNA PARTE DE LA PLANTILLA	187	62,3%
ERTES POR FUERZA MAYOR	56	18,7%
ERTES POR CAUSAS PRODUCTIVAS, ECONÓMICAS	60	20%
TELETRABAJO SÓLO AL COLECTIVO TÉCNICO	100	33,3%
FINALIZACIÓN DE CONTRATOS TEMPORALES	44	14,7%
PERMISOS RECUPERABLES SÓLO AL COLECTIVO TÉCNICO	16	5,3%
REDUCCIONES DE JORNADA	9	3%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

La medida "estrella" podríamos decir, ha sido el teletrabajo, así el 62,3% de las/os delegadas/os afirman que en sus empresas se ha implementado esta forma de trabajo a raíz del Covid-19, a todos o a una parte de la plantilla .

Las siguiente medidas más señaladas han sido los ERTES, un 18,7% afirma que se implementó un ERTE por fuerza mayor y un 20% por causas económicas, técnicas, organizativas o productivas.

Es importante también el porcentaje de quienes señalan la implementación del teletrabajo pero sólo al colectivo técnico, un 33,3%.

A un nivel menor las siguientes medidas más implementadas son;

- *No llega a un 15% de delegadas/os que afirman que en sus empresas se ha optado por finalizar los contratos temporales.*



- Un 5,3% ha optado por permisos recuperables sólo al colectivo técnico.
- Un 3% respuestas afirman que se ha implementado las reducciones de jornada en especial al colectivo técnico.

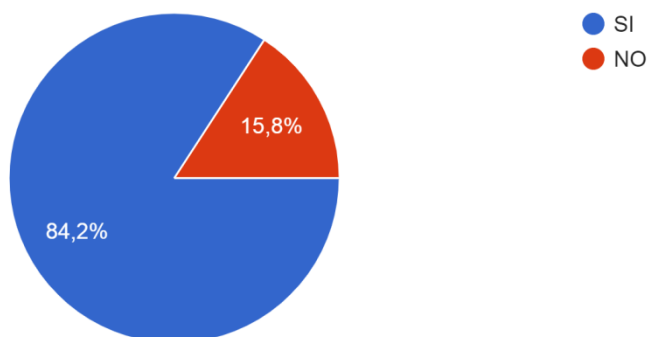
7.1. PARTICIPACIÓN SINDICAL EN LA NEGOCIACIÓN DE MEDIDAS

En este punto quisimos saber el nivel de participación que han tenido las/os delegadas/os de CCOO de Industria en la negociación de las medidas necesarias para paliar los efectos de la pandemia.

En concreto la pregunta y los resultados;

¿Habéis participado las/os delegados/as de CCOO en la negociación de medidas con la empresa para afrontar esta nueva situación?

297 respuestas



Fuente: Encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

El 84,2% de las/os delegadas/os afirma haber participado en la negociación de estas medidas con la empresa, no obstante es también significativo el porcentaje de quienes no lo han hecho un 15,8%.



¿Habéis negociado un "paquete" o medidas concretas para el colectivo técnico?

Es importante comprobar como la mayor parte de las/os delegadas/os técnicas/os, concretamente **un 59,2%, han negociado durante este periodo medidas concretas para el colectivo técnico.**

Aunque también es importante el porcentaje de quienes afirman no haberlo hecho, un 35%. El resto concretaba otras opciones.

8. Valoración del trabajo desarrollado por CCOO durante este periodo



Es importante también recoger la valoración que las/os delegadas/os técnicos tienen del trabajo que ,en general ,ha desarrollado CCOO de industria durante este tiempo de pandemia, fundamentalmente en la negociación de medidas en las empresas.

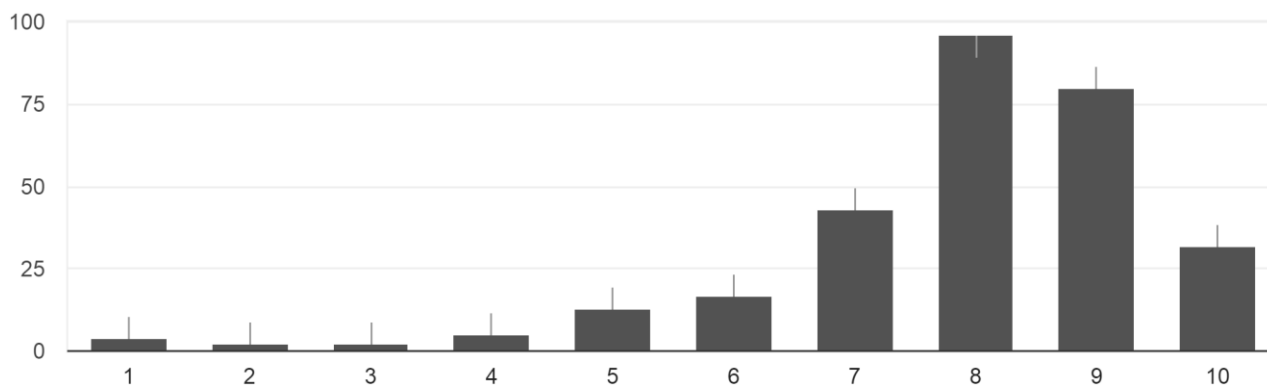
8.1. VALORACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DESARROLLADO POR CCOO EN MATERIA DE NEGOCIACIÓN EN LAS EMPRESAS

UNA VALORACIÓN "NOTABLE". Las/os delegadas/os técnicas/os valoran con una media de 7,85 sobre 10 el trabajo de CCOO en materia de negociación en empresas.

A continuación vamos a ver como se distribuyen las puntuaciones gráficamente;

Valora de manera general el trabajo desarrollado por CCOO en materia de negociación en empresas durante este periodo de crisis sanitaria. Valoración de 1 a 10.

294 respuestas



Fuente: Encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

- Solamente el 10,8% de las/os delegadas/os "suspende" el trabajo de CCOO a nivel general.
- Algo más de un 10% le da puntuaciones entre "6" y "7".



- El "notable" se lo impone casi la mitad, el 47,3%.
- Y "sobresaliente" otorga el 38,1% de las personas delegadas que han contestado el cuestionario.

8.2. VALORACIÓN DEL PAPEL DE CCOO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CONCRETAS

Vemos en concreto las medias de cada una de las medidas testadas; **Valoración en una escala del 1 al 5*

MEDIDAS	Nota media
NEGOCIACIÓN DE ERTES POR FUERZA MAYOR	3,5
LA NEGOCIACIÓN DEL ERTE EN MI EMPRESA	3,55
LA NEGOCIACIÓN DE ERTES POR CAUSAS ECONÓMICAS, TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS Y/O PRODUCTIVAS	3,73
LA NEGOCIACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL TELETRABAJO EN MI EMPRESA	3,68
MEDIDAS DE DESCONEXIÓN PARA EL COLECTIVO TECNICO	3,1
AMPLIACIÓN DEL TELETRABAJO A MÁS TRABAJADORAS/ES DEL COLECTIVO TÉCNICO	3,1
NEGOCIACIÓN DE MEDIDAS TENDENTES AL MANTENIMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	3,69
NEGOCIACIÓN DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE JORNADA DEL COLECTIVO TÉCNICO	2,86
LA POSICIÓN DE CCOO EN GENERAL EN ESTE MOMENTO DE CRISIS SANITARIA	3,98
LA IMAGEN DE CCOO EN REDES SOCIALES Y MEDIOS EN ESTE PERIODO	3,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

Como se puede observar CCOO digamos aprueba en todos los parámetros considerados. En el que obtiene mejor nota, en la posición general de CCOO durante la crisis sanitaria, que casi llega a la nota media de "4" concretamente obtiene un 3,98.

Le siguen en nota con un 3,73 la negociación de ERTES por causas económicas, técnicas y/o productivas. La negociación de la ampliación del teletrabajo obtiene un 3,68 y la negociación de medidas tendentes al mantenimiento de los puestos de trabajo con un 3,69 le siguen en valoraciones más altas.



Las menos valoradas: la negociación de medidas de reducción de jornada del colectivo técnico con un 2,86, y las medidas de desconexión para el colectivo técnico y la ampliación del teletrabajo a más trabajadoras/es del colectivo técnico con un 3,1.



9. Análisis DAFO de la situación de la empresa en relación al colectivo técnico

Acabamos el análisis haciendo un análisis DAFO con las/os delegadas/os que han contestado el cuestionario sobre la situación en la que se encuentra la empresa y ,en concreto, dentro de ésta la del colectivo técnico;

Lo primero que hay que señalar es que la mayoría no nombra cuestiones específicas del colectivo técnico, se hacen referencias a una afección general.

AMENAZAS

En el marco de las debilidades las encontramos derivadas de la situación empresarial y económica a nivel mundial generada por la pandemia; la crisis en si misma y sus consecuencias en lo económico, la caída del consumo, las ventas, la mayor dificultad para competir y la INCERTIDUMBRE en la que viven las empresas y por ende las personas trabajadoras.

En este sentido se nombran el posible aumento en las externalizaciones, incertidumbre de algunos sectores para los que se trabaja como la hostelería o la automoción.

Las posibles medidas de confinamiento que vuelvan a provocar reducciones en la actividad y consecuencias más perjudiciales para la plantilla. O nuevas normativas internacionales a nivel sanitario en las empresas y la capacidad de cada una para adaptarse a ellas.

En empresas de corte internacional, donde se toman las decisiones fuera, la sensación de “miedo” e incertidumbre es más marcada.



Y otra amenaza que señalan es la posibilidad de que esta situación de incertidumbre y crisis sanitaria se prolongue en el tiempo y ello pueda hacer más mella en las empresas y por ende en las personas trabajadoras.

DEBILIDADES

En otro marco, cuestiones directamente relacionadas con LA INCERTUDUMBRE que se vive a nivel internacional y de todas las amenazas señaladas anteriormente, hay cuestiones que “preocupan” de manera importante a las delegadas/os.

En primer lugar el miedo a posibles reducciones de jornadas provocadas por una caída de las ventas, de los servicios ofrecidos, etc. Este es un hecho muy remarcado por un número importante de delegadas/os, la incertidumbre en este sentido sobre todo cuando finalicen los ERTES y en un contexto de “alargamiento” de la situación de pandemia.

Otro tema de preocupación, este sí más específico del colectivo técnico, el teletrabajo y las consecuencias negativas de éste si no se aborda-regula de la manera adecuada. Ya que la mayoría da por hecho que esta forma de trabajo “ha venido para quedarse” al menos en una parte importante.

-La falta de regulación (se acaba de aprobar un marco general regulador).

-Los problemas de conciliación.

-Falta de comunicación-conexión entre trabajadoras/es, mayor dificultad para desarrollar trabajo en equipo con todo lo que esto significa.

-La falta de desconexión.



-La falta de cobertura tanto desde el punto de vista material, tener los recursos y materiales en el hogar suficientes y adecuados para poder teletrabajar, pero también desde el punto de vista técnico, la formación suficiente y la "cobertura" y/o soporte necesario para poderlo llevar a cabo.

-El "descontrol" o falta de control sobre las cargas de trabajo.

FORTALEZAS

Aquí hay que remarcar, como en todos los puntos pero sobre todo en las debilidades y fortalezas, como la situación de cada empresa determina valoraciones y aportaciones casi opuestas en algunos puntos. La rama de actividad en este momento marca el diferencial entre empresas.

También es importante señalar que tanto en el punto de fortalezas como en el de oportunidades ha habido menos respuestas o más respuestas de "no se" o "ninguna" que en el de debilidades y amenazas.

No obstante algunas de las fortalezas que se indican:

-La capacidad de adaptación de la empresa a nuevos productos y/o servicios. La capacidad de diversificación de la empresa. La capacidad de ser flexibles en el mercado.

-La situación económica "solvente" y segura de la empresa y del grupo.

-El nivel de conocimiento del mercado en el que se opera.

-El mismo teletrabajo.

-La implicación de las personas trabajadoras.

-La cualificación de las personas.

-El nivel de tecnología y digitalización de la empresa.



-El volumen en las exportaciones.

-El trabajo invertido en I+D+I.

OPORTUNIDADES

Como hemos señalado el “marco” de oportunidades depende mucho de la empresa y en concreto del sector del que se trate y también de si es esta una multinacional o no.

Señalamos aquí algunas de las “oportunidades” más nombradas;

-Respaldo financiero.

- Respaldo internacional a las empresas y los mercados. Respaldo económico fundamentalmente.

-El pertenecer a sectores esenciales o “fuertes”.

-La regulación de marcos como el teletrabajo.

-El mayor conocimiento sobre los efectos de la pandemia en lo económico.

-El hecho de ser una multinacional y por ello tener mayor margen de “actuación”.

-Tener clientes o mercados sólidos en los que operar.

-Mejorar las condiciones de salud y seguridad laboral y sus marcos reguladores.

-Poder incrementar la plantilla técnica.



10. El futuro próximo. Cuestiones sobre las que habrá que trabajar en el corto-medio plazo

Por último recogemos las cuestiones que según las/os delegadas/os técnicas/os son las que habrá que trabajar sindicalmente en el corto-medio plazo a nivel de empresa.

En la siguiente tabla indicamos las más señaladas; **Pregunta multirespuesta el porcentaje en cada caso se corresponde al porcentaje de empresas sobre el total que han señalado dicha opción.*

MEDIDAS	Encuestas	%
REGULACIÓN DEL TELETRABAJO	267	90,2%
DERECHO A LA DESCONEXIÓN	224	75,7%
MEDIDAS DE CONCILIACIÓN. IMPLICACIÓN DE LA SITUACIÓN ESCOLAR EN EL EMPLEO	136	45,9%
REGULACIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO	130	43,9%
REGULACIÓN DE JORNADAS	103	34,8%
RE-NEGOCIACIÓN DE SALARIOS	50	16,9%
RE-NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES LABORALES	69	23,3%
REQUALIFICACIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS	68	23%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta "El impacto del Covid-19 en el colectivo técnico. CCOO Industria. Junio-Septiembre 2020.

Si nos atenemos a esta encuesta diremos que el trabajo sindical que queda por delante es importante y estará centrado en las siguientes cuestiones:

- Regulación del teletrabajo. Así lo considera casi la totalidad el 90,2%.
- Regulación del derecho a la desconexión. Tema indicado por el 75,7%.
- Regulación de los tiempos de trabajo. Señalado por un 43,9%.
- Negociación de medidas de conciliación por la implicación de la situación escolar. Indicado por el 45,9%.



Estos serían los temas “estrella” sobre los que habría que trabajar según las/os delegadas/os técnicos por su afección al colectivo.

Con otro orden de prioridad también se señala;

-La regulación de jornada.

-La recualificación de la mano de obra.

-La renegociación de las condiciones laborales.
